



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez  
Ana Belén Rodríguez Moreno  
25/09/2025



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez  
Mariano Pueyo Campo  
25/09/2025



Ayuntamiento de  
Santaliestra  
y  
San Quílez

NIF: P22291001

Secretaría

Expediente 1581325K



Ayuntamiento  
de Santaliestra  
y San Quílez

## Sesión ordinaria del Ayuntamiento Santaliestra y San Quílez, día 8 de agosto de 2025

### ASISTENTES

#### **PRESIDENTE:**

D.Mariano Pueyo Campo

#### **CONCEJALES:**

Dña. María Teresa Custodio López  
Germán Sopena Campo

### SECRETARIO

Dña. Ana Belén Rodríguez Moreno.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez, siendo las doce horas y veintiocho minutos del 8 de agosto de 2025, se reúnen los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 7 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente





FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quilez  
Ana Belén Rodríguez Moreno  
25/09/2025



Ayuntamiento de  
Santaliestra  
y  
San Quilez

NIF: P22291001

Secretaría

Expediente 1581325K



Ayuntamiento  
de Santaliestra  
y San Quilez

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Tras la lectura del acta el Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del acta de la sesión anterior de fecha 15 de mayo de 2025. En vista de que no se detectan errores, pasan a aprobarse por unanimidad.

**SEGUNDO.-RATIFICACION SI CABE DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA**

En vista de los siguientes decretos de Alcaldía, pasan a leerse y a continuación se ratifican por unanimidad:

Resolución Nº38 de 05/07/2024: Convocatoria Pleno Ordinario 12/07/2024
Resolución Nº37 de 27/06/2024: Aprobación certificación y pago fra. mejora eficiencia energética
Resolución Nº36 de 27/06/2024: Decretos Pagos Junio total: <u>8928,66€</u> Sobrarlimp Fra.2400377 82,28 € Casa Roque Fra. 1157 47,85 € Hno. Riazuelo S.L. Fra.241702 45.,35 € Aportación Comarca de la Ribagorza Cuota anual 2024- 1.408,95 € Liquidación Aquara Liquidación 4ºT 2023- 182,46 € Aportación agrupación secretarial SECRETARIA,3T 2024 Aportación 3T/2024 SECRETARIA 4.690,99 € Aportación agrupación secretarial PERSONAL,3T 2024 Aportación 3T/2024 PERSONAL 2.353,00 € Viajes Alcalde Desplazamiento y gastos febrero-junio 2024 117,78 €
Resolución Nº35 de 25/06/2024: Aprobación fin de obra y factura
Resolución Nº33 de 14/06/2024: Resolución de alcaldía Almacén Nº2 A.
Resolución Nº34 de 14/06/2024: Resolución de adjudicación Almacén Nº2 A.
Resolución Nº32 de 07/06/2024: Decreto Pago certificación Nº1 obra construcción deposito y mejoras de captación para abastecimiento
Resolución Nº31 de 07/06/2024: Decreto pagos mayo total: 2.581,13 € Globalia Urbanismo Integral Fra.F/2024/00103 1.476,73 € Inteca Proyectos Fra.18/24 447,70 € Comarca de la Ribagorza Cuota Dic/2023 Asesoramiento Urbanístico 149,36 €



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quilez  
Mariano Pueyo Campo  
25/09/2025





FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quilez  
Ana Belén Rodríguez Moreno  
25/09/2025



Ayuntamiento de Santaliestra y San Quilez

NIF: P22291001

Secretaría

Expediente 1581325K



Ayuntamiento de Santaliestra y San Quilez



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quilez  
Mariano Pueyo Campo  
25/09/2025

JM. Bruneau Fra1722657 19,90 €
Es Montañas Cuota Anual 2024 200 €
Roberto Lanau López Fra.24-025 106,66 €
JM Bruneau Fra.1722681 59,23 €
Sobrarlimp Fra.2400280 82,28€
Aquara--Ibercaja Recibo. Nº 911840040057 39,27 €
Resolución Nº30 de 06/06/2024: Aprobación del padrón del Primer Trimestre TSAP
Resolución Nº29 de 23/05/2024: Autorización uso local para plan corresponsables Comarca de la Ribagorza
Resolución Nº28 de 17/05/2024: Decreto Autorización urbanística Obra retejado de caseta y vallado perimetral Javier Mur Couto
Resolución Nº27 de 17/05/2024: Decreto De Empadronamiento
Resolución Nº26 de 13/05/2024: Decreto error Impuesto instalaciones y obras J.M Tejada
Resolución Nº25 de 08/05/2024: Convocatoria Pleno extraordinario 14/05/2024 Sorteo Mesas
Resolución Nº24 de 08/05/2024: Adjudicación arrendamiento vivienda Calle Escuelas 9 2ºB MB MCG
Resolución Nº23 de 03/05/2024: Corrección errores decreto 22-24
Resolución Nº22 de 03/05/2024: Adjudicación contrato redacción proyecto de la construcción del aparcamiento municipal en Santaliestra
Resolución Nº21 de 26/04/2024: DECRETO Pagos Abril Total: 7.980.86 € Agrupación Secretarial Foradada, Santaliestra y Perarrua Aportación 2ºT Nominas Agrupación Secretarial (secretaria) 4.690,99 Agrupación Secretarial Foradada, Santaliestra y Perarrua Aportación 2ºT Nominas Agrupación Secretarial (Personal) 2.353,00 Hno. Riazuelo S.L. Fra.240960 9,43 € Ministerio Transición ecológica y el reto Demográfico(confederación Hidrográfica del Ebro) LiquidaciónNº2024.554.0.3818 346,64 € Proyectos Urbanos y rústicos Ingenia S.L.P. Fra:64/2024 580,80 €
Resolución Nº20 de 19/04/2024: Adjudicación arrendamiento vivienda Calle Escuelas 5 2ºB MB
Resolución Nº19 de 19/04/2024: Resolución de alcaldía Adjudicación contrato





FIRMADO POR

La Secretararía de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez  
Ana Belén Rodríguez Moreno  
25/09/2025



Ayuntamiento de  
Santaliestra  
y  
San Quílez

NIF: P22291001

Secretaría

Expediente 1581325K



Ayuntamiento  
de Santaliestra  
y San Quílez

Almacén 1 a Rafting Ésera

Resolución Nº18 de 19/04/2024: Convocatoria Pleno Ordinario 26-04-24

### **TERCERO.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL 2024**

Visto el expediente de aprobación de la Cuenta General de 2024, y considerando que,

**Primero:** Esta Cuenta General, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, está integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**Segundo:** Cuenta con el Informe favorable de la Intervención y ha sido examinada y dictaminada por la Comisión Especial de Cuenta.

**Tercero:** Sometida a información pública por espacio de quince días hábiles, no se han formulado reclamaciones.

El Pleno de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales,

#### **ACUERDA:**

**Primero:** Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez del ejercicio 2024.

**Segundo:** Conforme al artículo 212.5 del citado Real Decreto 2/2004, trasladar la Cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas.

### **CUARTO.- MODIFICAION PRESUPUESTARIA 3/2025**

Que visto el expediente número 3/2025 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2025 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el Pleno de la Corporación en sesión acuerda por unanimidad:



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez  
Mariano Pueyo Campo  
25/09/2025





FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez  
Ana Belén Rodríguez Moreno  
25/09/2025Ayuntamiento de  
Santaliestra  
y  
San Quílez

NIF: P22291001

Secretaría

Expediente 1581325K

Ayuntamiento  
de Santaliestra  
y San Quílez

**Primero:** Aprobar provisionalmente el expediente número 3/2025 propuesto, por ajustarse a las prescripciones legales.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		1330	61908	1.6	POS 2024 Construcción de aparcamiento municipal en el barrio alto de Santaliestra	1.100,00
<b>Total Aumento</b>						<b>1.100,00</b>

Se financia en cargo a:

Disminución de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Baja por Anulación		4500	63900	4.6	Inversiones de reposición pequeña maquinaria asociada al funcionamiento de los servicios	-1000,00
Baja por Anulación		9200	22000	9.2	Material de oficina	-100,00
<b>Total Disminución</b>						<b>-1.100,00</b>

**Segundo:** Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

**Tercero:** Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

**QUINTO.- APROBACIÓN DE SI CABE DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO LA FUENTE Y ACCESOS EN SANTALIESTRA Y SAN QUÍLEZ Y DELEGACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION EN ALCADÍA**

Siendo necesario para este Ayuntamiento realizar las obras de “Acondicionamiento de camino de la fuente y Accesos” según proyecto redactado por Isaac Retamosa Espluga, Ingeniero Técnico Industrial Colegiado N° 5713 DEL C.O.G.I.T.I.A.R. Elena Elfau Gracia, Ingeniera Técnica Industrial Colegiada N° 8.566 del C.O.G.I.T.I.A.R. por importe de 48.793,39€ y 10.246,61€ € en junio de 2025





FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quilez  
Ana Belén Rodríguez Moreno  
25/09/2025



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quilez  
Mariano Pueyo Campo  
25/09/2025



NIF: P22291001

Secretaría

Expediente 1581325K



Ayuntamiento  
de Santaliestra  
y San Quilez

Visto el documento técnico “Acondicionamiento de camino de la fuente y Accesos” redactado por Isaac Retamosa Espluga, Ingeniero Técnico Industrial Colegiado N° 5713 DEL C.O.G.I.T.I.A.R. Elena Elfau Gracia, Ingeniera Técnica Industrial Colegiada N° 8.566 del C.O.G.I.T.I.A.R. por importe de 48.793,39€ y 10.246,61€ en junio de 2025

Visto que el importe del contrato ascendería a la cantidad de 48.793,39€ y 10.246,61€ de IVA.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad de sus asistentes, acuerda:

**Primero.-** Aprobar el documento técnico “Acondicionamiento de camino de la fuente y Accesos” redactado por Isaac Retamosa Espluga, Ingeniero Técnico Industrial Colegiado N° 5713 DEL C.O.G.I.T.I.A.R. Elena Elfau Gracia, Ingeniera Técnica Industrial Colegiada N° 8.566 del C.O.G.I.T.I.A.R. por importe de 48.793,39€ y 10.246,61€ en junio de 2025

**Segundo.-** Aprobar el gasto correspondiente con cargo a la partida habilitada al efecto y que consta en informe de Intervención.

**Tercero.-** Delegar la competencia del Pleno como órgano de contratación en el Alcalde-Presidente respecto de las siguientes actuaciones: adjudicación del contrato, aprobación de las certificaciones, las correspondientes facturas, así como cuantas otras actuaciones se deriven de la ejecución del contrato de obras de “Acondicionamiento de camino de la fuente y Accesos” ajustándose a lo previsto en el artículo 22.4 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

**Cuarto.-** Publicar el acuerdo de delegación en el Boletín Oficial de la Provincia, cursando efecto a partir del día siguiente al de su adopción.





FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez  
Ana Belén Rodríguez Moreno  
25/09/2025



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Santaliestra Y San Quílez  
Mariano Pueyo Campo  
25/09/2025



Ayuntamiento de  
Santaliestra  
y  
San Quílez

NIF: P22291001

Secretaría

Expediente 1581325K



Ayuntamiento  
de Santaliestra  
y San Quílez

#### **SEXTO.- INFORMES DE ALCALDÍA**

Y para El alcalde informa de que se ha aprobado inicialmente el Plan de Impulso Provincial 2025 y que se estudia solicitar dos actuaciones, una inversión en el puente de la Plana y una mejora en el camino de Caballera.

#### **SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

La concejal María Teresa Custodio, insta a la alcaldía a la redacción y publicación de un bando en el que se recuerde a los vecinos la recomendación de pasear a los perros con correa, recoger sus necesidades y limpiar después el pavimento con un poco de agua. El Alcalde se muestra de acuerdo, y el bando se difundirá hoy mismo.

El Sr. Alcalde levanta la sesión a las trece horas y cinco minutos del día de la fecha. Y para que conste, a los efectos oportunos, elevo la presente Acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Santaliestra y San Quílez , a 8 de agosto de 2025.

